



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNA AUTORIDAD DE MESA DOCENTES

VISTO:

Que en el día 16 de mayo del corriente año de 08:00 a 20:00 hs. se desarrollarán las elecciones de, Consejeros y Consiliarios Estudiantiles de esta Facultad y de Rector/a y Vicerrector/a de la UNC respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que agentes designados como autoridades de mesa por la RES. 150/19 DEC. informan su imposibilidad de cumplir con la carga pública asignada;

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones a realizarse el día 16 de mayo del corriente para el claustro Docente:

Estamento Profesores Titulares

Mesa N° 800

Presidente: Sra. Claudia DURA

Presidente Suplente: Sra. Sofía ARACH

Presidente Suplente: Sr. Miguel ARACH

Estamento Profesores Adjuntos

Mesa N° 801

Presidente: Od. Matías MERESHIAN

Presidente Suplente: Lic. Tamara CORTÉS

Presidente Suplente: Lic. Ana DÍAZ

Estamento Profesores Asistentes

Mesa N° 802

Presidente: Sra. Elba Liliana DAJRUCH

Presidente Suplente: Sra. Paola AREVALO

Presidente Suplente: Sra. Viviana GARAGUSO

Mesa N° 803

Presidente: Lic. Marco TONELLI

Presidente Suplente: Tgu. Mariana ROMANO

Presidente Suplente: Sra. Lucrecia GARCIA

ARTICULO 2º: A los efectos que pudiere corresponder cualquier miembro de esta Honorable Junta Electoral podrá actuar como Presidente de Mesa General y/o Suplente.

ARTICULO 3º: Dejar sin efecto la RES. 150/19 DEC.

ARTICULO 4º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

